

6º FNDCM

FORO NACIONAL DE DERECHO DE LA CIRCULACIÓN Y LA MOVILIDAD

El eje del Foro será el *10º aniversario del procedimiento sancionador de tráfico*, que fue **aprobado por la Ley 18/2009, de 23 de noviembre**, norma impulsada decididamente por el Ministro Alfredo Pérez Rubalcaba, recientemente fallecido. Es momento de hacer balance de una Ley que fue considerada por todos los expertos como innovadora –*el Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico o la reducción del 50 % del importe de la multa son dos ejemplos de ello*–, y también como ejemplo de **norma orientada a cumplir un claro objetivo: reducir la siniestralidad** mediante la ejemplaridad de una sanción de ágil tramitación. Es momento de plantear posibles cambios para mejorar su eficacia, y *el foro es el lugar adecuado para el intercambio de ideas sobre ello*.

Se dirige a: a empleados públicos, miembros de Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado, de las Comunidades Autónomas y de Entidades Locales que se dedican diariamente al tráfico y a la seguridad vial en cualquiera de sus ámbitos. Y también se dirige a profesionales del derecho especializados en esta materia, y a estudiantes universitarios, especialmente de la UCLM. Para estos, **la matrícula se realizará en: cursosweb.uclm.es**. El resto de los asistentes deberá inscribirse en el enlace: circulacionymovilidad.com/#inscribete.

El curso obtendrá un reconocimiento por la UCLM de **0.5 créditos ECTS**. Los alumnos deberán acreditar la asistencia a todas las sesiones y presentar un trabajo en las condiciones que establecerá D. Luis Maeso, *Director Académico de la Jornada* y D. Miguel Beltrán de Felipe, *Secretario*.

SIGUENOS: #6FNDCM #ambitolocal #movilidad #circulacion #seguridad #vial #tráfico

AL Fundación

Evento referencia entre **expertos del derecho y los gestores públicos sobre esta materia**

DETALLES DEL EVENTO:

DÍA: 09/10/2019

LUGAR: Aula Magna de la Facd. de Letras UCLM
Avd. Camilo José Cela, s/n, 13071 Ciudad Real

HORARIO: 9:15 h - 16:30 h

PRECIO: Gratuito

PLAZAS: 180

ORGANIZAN:



- 09:15 h** Acreditación de participantes en la Jornada.
- 09:45 h** Inauguración a cargo de **Autoridades**.
- 10:15 h** **Mesa Redonda 1 “Procedimiento Sancionador: La Visión de los Gestores Municipales”**. Modera: D^a Raquel García Fabra, *Jefa Provincial de Tráfico de Ciudad Real*.
- D^a. Victoria Eugenia Guerle, *Directora del Departamento de gestión de sanciones del Ayuntamiento de Sevilla*. “La gestión de sanciones de tráfico tras la reforma del procedimiento operada por la Ley 18/2009”.
 - D. Amaro Daniel Lorenzo Gómez, *Jefe de Servicio Coordinación de los Servicios Tributarios del SPRyGT*. “El Procedimiento Sancionador en materia de tráfico en las Entidades Locales. El papel de las Diputaciones”.
 - D. Luis M. Clemente Marín, *Director de Serveis d’ Assessorament Jurídic, Adjuntament de Barcelona*. “Retos del procedimiento de sanción: La innovación en la gestión”.
- 11:45 h** Pausa para el café.
- 12:15 h** **Mesa Redonda 2 “La visión de los expertos en la aplicación del procedimiento sancionador”**. Modera D. Miguel Beltrán de Felipe, *Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha*.
- D. Javier Fuertes López, *Juez de Primera instancia e Instrucción de Calahorra, La Rioja*. “Los conductores de vehículos ante los Tribunales”.
 - D. Manuel Rebollo Puig, *Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba*. “La (in)fidelidad del procedimiento administrativo sancionador a los principios del derecho penal”.
 - D. Antonio Picón Rodríguez, *Abogado del Estado Jefe en Ciudad Real*. “La Administración como defensora de la legalidad de las sanciones en el proceso contencioso-administrativo”.
- 14:00 h** Almuerzo ligero en la sala / networking.
- 15:00 h** **Mesa Redonda 3 “El futuro del Procedimiento Sancionador de Tráfico”**. Modera D. Fco. Javier Villalba Carrasquilla, *Jefe de la Unidad de Normativa de la Dirección General de Tráfico*.
- D. Juan Rey, *Subdirector General de gestión de multas de circulación del Ayuntamiento de Madrid*. “Nueva movilidad, viejas infracciones”.
 - D^a. Conchita Guerrero, *Subdirectora adjunta de procedimiento sancionador de la DGT*. “Un nuevo espacio europeo de movilidad segura”.
 - D^a. María Isabel Prieto, *Responsable del Área de Sanciones de Tráfico de Legálitas*. “La visión del conductor: Entre el afán recaudador y la Seguridad Vial”.
- 16:30 h** Clausura de la Jornada.

ORGANIZAN:

